



HITOS, DEBATES, LEGADOS E INSTITUCIONES DE LA SALUD PÚBLICA ARGENTINA

En esta edición, y en las las ediciones de este año, la revista recorrerá la evolución histórica de la atención sanitaria y la asistencia social en nuestro país. En esta primera entrega, de la colonia al Centenario.

En los siglos XVII y XVIII, los hospitales constituían prácticamente albergues destinados a aislar a los enfermos contagiosos, a los dementes y a los indigentes. A poco de fundarse Santiago del Estero, la primera ciudad de lo que luego sería nuestro país, se creaba en 1553

el primer hospitalito: un rancho de adobe crudo y techo de paja, precedido de una capilla construida con los mismos materiales por obra y voluntad de los propios vecinos. Estos primeros hospitales, administrados y puestos bajo patronato de sus donantes o de la asamblea

comunal reunida en el Cabildo, no fueron creados ad referendum de una aprobación del Rey de España. Nacieron por decisión soberana de poblaciones que no superaban las doscientas almas, constituidas por españoles, criollos, mestizos e indios. Se fundaron hospitales de este tipo en todas las ciudades del Noroeste, la región de Cuyo, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires. El Hospital Santa Eulalia, de Córdoba, se fundó en 1583 y el San Martín, de Buenos Aires, en 1611. Al finalizar el siglo XVII, estos hospitales que inicialmente habían sido aten-

Bibliografía básica

- Pérgola, Federico: *Historia de la salud social en la Argentina. Superintendencia de Servicios de Salud*. Editores Argentinos Asociados. Buenos Aires. 2004
- Tobar Federico: *Breve historia de la prestación del servicio de salud en la Argentina*. www.federicotobar.com.ar. 2005
- Veronelli, Juan Carlos. Veronelli Correch, Magalí: *Los orígenes institucionales de la Salud Pública en la Argentina*. OPS/OMS Buenos Aires. 2004

1777 Fundación del Protomedicato. Mural de Antonio González Moreno, Aula Magna de la Facultad de Medicina (UBA).

1778 Pedro de Cevallos establece el Protomedicato sustituto a cargo del cirujano mayor del Ejército Francisco Puig y del boticario mayor Luis Blet.

1779 El virrey Juan José de Vértiz y Salcedo designa protomédico sustituto a Miguel Gorman. En diciembre una Orden Real lo confirma.

1783 Vértiz designa a Miguel Gorman protomédico general.

1805 Gorman presenta el proyecto de creación de una Academia de Medicina en Montevideo.

1814 El 5 de julio la vacuna antivariólica llega a Montevideo y el 28 a Buenos Aires.

1816 Creación del Instituto Médico Militar que se extingue en 1820.

1821 Gorman deja su cargo y fallece en 1819. Se crea la Universidad (provincial) de Buenos Aires.

1822 El gobierno provincial suprime el Protomedicato y promulga el Arreglo de Medicina, que establece un Tribunal de Medicina, Médicos de sección, pregrado al Departamento de Medicina de la Universidad y la de posgrado a la también creada Academia de Medicina. En algunas provincias se crean cargos de médicos titulares de ciudad, o profesores de Higiene (sin cátedra) o Tribunales de Medicina o Consejos de Higiene.

didos y sostenidos por los propios vecinos, vaciados de sus bienes por la burocracia colonial y reemplazados en sus funciones sociales por las órdenes monásticas, sucumbían o cambiaban de destino.

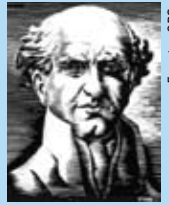
El Protomedicato

La creación del Protomedicato en el recientemente creado Virreinato del Río de la Plata es consecuencia de las reformas borbónicas, reformas que significaron mayores libertades otorgadas al puerto de Buenos Aires. Esta institución desempeñaba una triple función: dirigía la enseñanza (se crea la primera Escuela de la Medicina), se ocupaba de los problemas de gobierno en cuestiones de medicina, cirugía y farmacia; y administraba justicia, constituyendo un tribunal especial para castigar las faltas y excesos cometidos por los facultativos y perseguir a los curanderos. Además, fijaba los aranceles para exámenes y visitas de boticas. Con estos mismos fines había sido creado en México y Lima a fines del siglo XIV y se constituyó en Buenos Aires en 1780.

Estas funciones, consideradas en la

Dr. Miguel Gorman

Fue el primer médico ilustre que actuó en Buenos Aires, director del Protomedicato (la primera institución dedicada a la medicina en el país) y uno de los fundadores de la Facultad de Medicina, donde hoy un monumento recuerda su actuación de pionero. Irlandés, nacido en 1736, estudió en las universidades francesas de Reims y París y se instaló en Madrid. Llegado en la década de 1770 a Buenos Aires, desde 1785 introdujo en la ciudad el método de inoculación, aprendido en Londres, conocido como variolización, y, desde 1805, la vacunación con fluido importado. Falleció en enero de 1819.



Fuente: OPS.

Fuente: Proyecto Ameghino. Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (IEC). Universidad Nacional de Quilmes

actualidad como las funciones esenciales de la salud pública, pueden evidenciarse en los registros de Protomedicato en América. Ni en muchos de los países de Europa ni en las colonias inglesas de América del Norte existía, en esos tiempos, una institución destinada a la protección de la salud colectiva con un abanico de injerencia de tal magnitud.

Salud criolla

Los primeros hospitales sustentados por el gobierno que surge de la Revolución de Mayo son destinados a brindar asistencia a las campañas militares. El Hospital Militar de Santa Fe es inaugurado en ese período, aunque continuó siendo operado por hombres de la

comunidad local. Un primer paso para desplazar esta administración de base comunitaria y extender el control estatal se da durante el directorio de Álvarez Thomas y bajo el comando de Rivadavia, que estableció el 11 de septiembre de 1815 un reglamento por el que se expropió los hospitales religiosos y comunitarios y estableció juntas hospitalarias. (Tobar, 2001).

En tiempos de la Argentina independiente, la primera ley general sobre salud pública es la Ley de Arreglo de la Medicina, dictada el 9 de abril de 1822, bajo el gobierno del general Martín Rodríguez. Esta norma consistió en un código sanitario, que constaba de 98 artículos referidos mayormente a las atri-



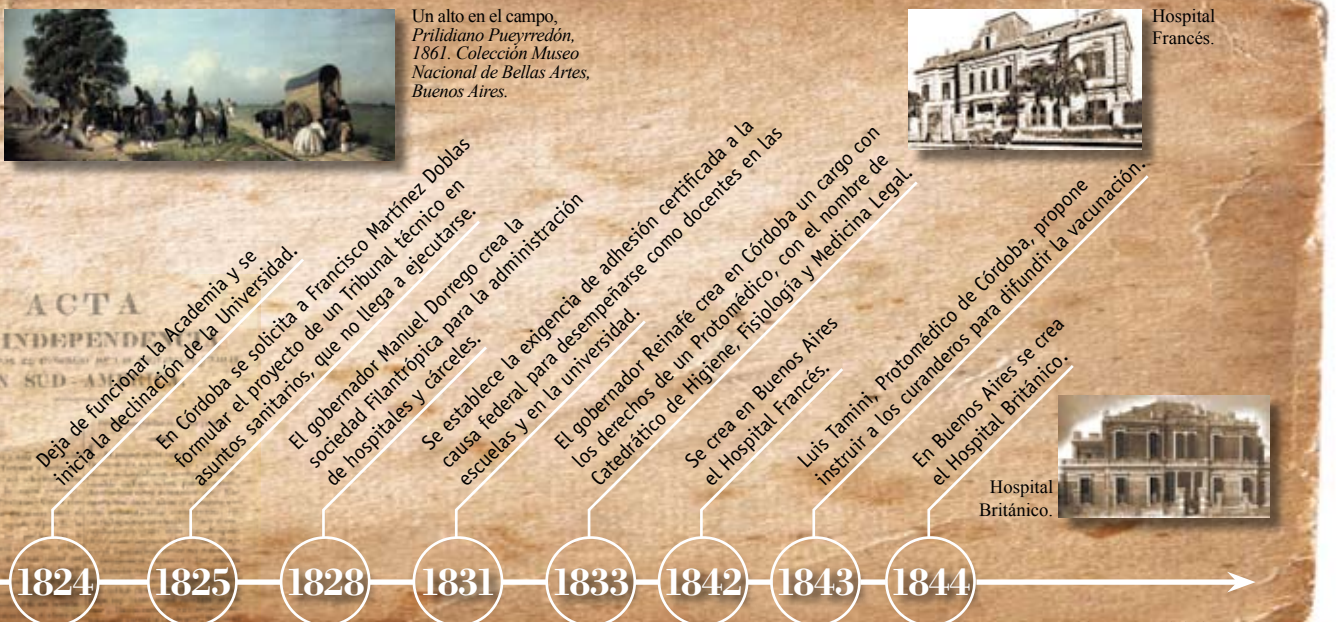
Un alto en el campo, Prilidiano Pueyrredón, 1861. Colección Museo Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires.



Hospital Francés.



Hospital Británico.



Fotos: Archivo General de la Nación

buciones del Tribunal de Medicina que pasó a reemplazar al Protomedicato. Aplicada la ley, los médicos de hospitales, entre otras obligaciones, debían velar sobre el aseo y demás causas que pudieran influir en la salubridad del hospital.

Según relatan Juan Carlos y Magalí Veronelli en una obra de dos tomos dedicada a la historia de las instituciones de salud en la Argentina, en el Tribunal –que perduró hasta 1852– actuaban como vocales los catedráticos del Departamento de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Como médico de policía se designó al Dr. Carlos Durand, que fue quien inició en Buenos Aires la práctica de la medicina legal. Un decreto del 3 de mayo de 1826 fijó en cuatro años la duración de la carrera de Medicina, enumeró sus

cátedras y estableció que los catedráticos fuesen médicos y cirujanos de los hospitales públicos.

Los hospitales de colectividades

Durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas (1832-1852) nació la Sociedad Francesa de Filantropía y Beneficencia y se creó también, en 1842, el Hospital Francés de Buenos Aires. En 1844, nació el Hospital Británico, también administrado por una asociación civil sin fines de lucro. Ambos establecimientos, nacieron ligados al gran incremento del transporte marítimo y a las dificultades que sufrían las tripulaciones por la decadencia del Hospital General de Hombres, que no recibía subsidio suficiente por parte del gobierno. Por motivos similares,

unos años más tarde, fue creado el Hospital Alemán, que comenzó gestionando varios contratos para la atención de marinos de diversas compañías navieras.

Después de la caída de Rosas, la inmigración comienza a crecer en forma sostenida, y en 1858 se crea una de las primeras mutuales de trabajadores del país, Unione e Benevolenza, que va a prestar gran concurso a la creación del Hospital Italiano de Buenos Aires cuyo primer edificio comenzó a construirse en 1854.

Otros hospitales de comunidades son más recientes en el tiempo pero tienen un origen similar. El Hospital Español comenzó llamándose Asilo de Beneficencia Española Sección Hospital. Aparentemente hubo una doble inauguración del Hospital Español: una en 1877 y otra en 1912, en un terreno donado por el doctor Rafael Calzada.

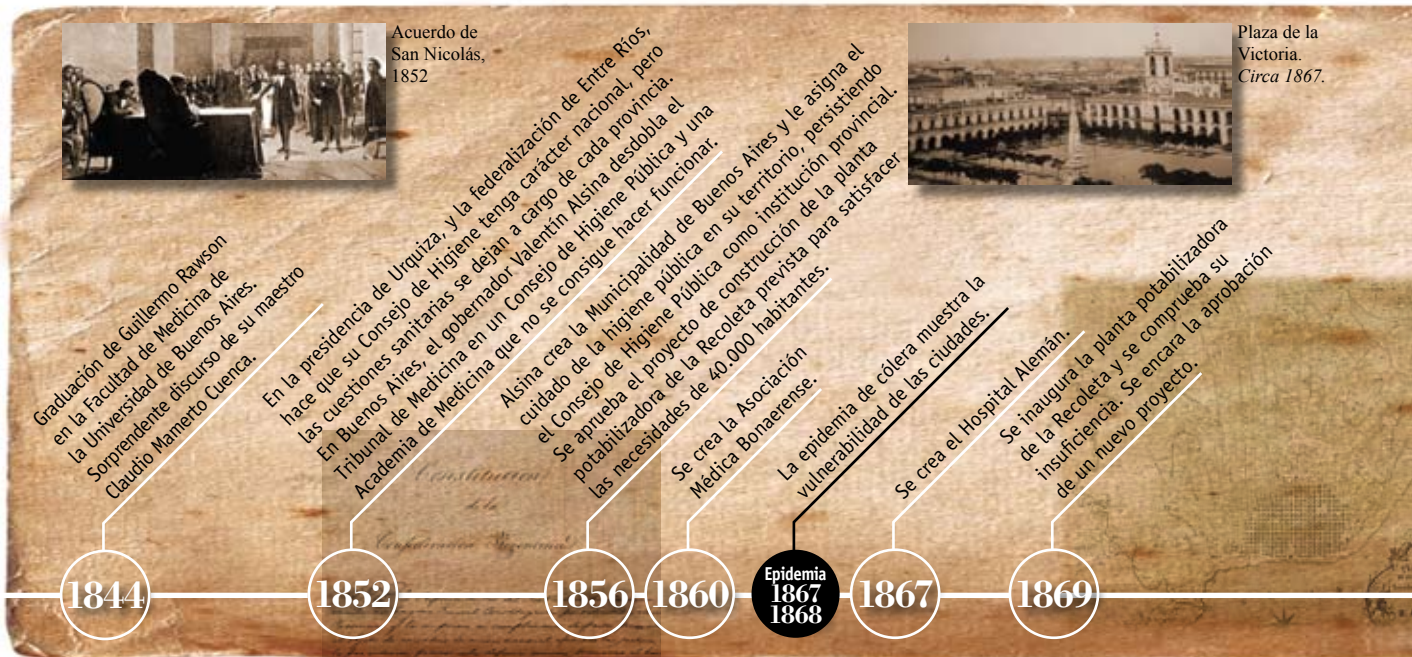
El Hospital Israelita también se originó en una sociedad mutualista, fundada en 1894 y dedicada especialmente a entierros rituales. En 1896 se fundó la Sociedad Obrera de Ayuda Mutua *Bikur Joilin* y en 1900, se creó la Asociación Israelita de Beneficencia y Socorros Mutuos.

Dr. Cosme Mariano Argerich

Nació en Buenos Aires en 1758. Estudió Medicina en España, en la misma Universidad de Cervera en la que lo había hecho su padre, también médico. En Buenos Aires, Gorman le encargó la Sanidad del Puerto, luego lo hizo Secretario y más tarde Conjuez del Tribunal del Protomedicato. Participó activamente, al lado de Juan José Castelli, en el Cabildo Abierto del 22 de mayo. Fue el creador y director, en 1814, del Instituto Médico Militar. Falleció en 1820.



Fuente: "Vida de Grandes Argentinos". Antonio Fossati, 1960, Buenos Aires, Argentina



Ya en el siglo XX, se colocó la piedra fundamental del primer pabellón del Hospital Israelita, en 1916.

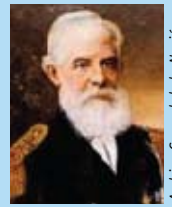
Unos años más tarde y como consecuencia de la acción social desarrollada por Asociación de Beneficencia Sirio Libanesa a partir del aumento de inmigrantes de Medio Oriente que llegaban al país, se organiza el Hospital Sirio Libanés, en 1925.

Dos grandes epidemias

En 1853, sin la participación de Buenos Aires, se aprobó la Constitución Nacional y Justo José de Urquiza asumió como presidente de la Confederación Argentina. La sede del gobierno se estableció en Paraná y se sostuvo en gran medida con los recursos de Entre Ríos, provisoriamente federalizada. Paralelamente, en el estado bonaerense segregado, el 29 de octubre de 1852 el gobernador Alsina desdobló el Tribunal de Medicina en dos organismos, la Academia de Medicina y el Consejo de Higiene Pública, y separó la Facultad de Medicina de la Universidad. El gobierno provincial reagrupaba así, en 1852, los elementos que había separado en 1822, y que habían

Dr. Francisco Muñiz

Francisco Javier Thomas de la Concepción Muñiz nació el 21 de diciembre de 1795 en Monte Grande, Buenos Aires. Desde 1814, estudió con Cosme Argerich en el Instituto Médico Militar; terminó su carrera en la entonces recién creada Universidad de Buenos Aires (UBA), en 1822. En enero de 1825, se convierte en cirujano del Cantón de la Guardia de Chascomús, donde acampaba el regimiento al mando del coronel Juan Lavalle, de quien fue muy amigo. En 1826, ocupó la misma función en la guerra con Brasil. En septiembre de 1841, reconoció la existencia del mal de *cow-pox* en una vaca. Sacó de las ubres seis costras, las envolvió en láminas de plomo, las selló y las entregó al dueño del animal. Días después y, ante la presencia de testigos y un juez de paz, vacunó a varios niños con las costras, con resultados muy positivos. En febrero de 1850 se hizo cargo de la enseñanza de partos, enfermedades de mujeres y niños en la Facultad de Medicina. En 1866, con 71 años, dirigió la atención de la epidemia de cólera en Corrientes; y desde comienzos de 1871, en Buenos Aires, atiende a las víctimas de la fiebre amarilla, enfermedad que le causó la muerte el 8 de abril de ese año.



Fuente: Archivo General de la Nación

Fuente: La Gazeta Federal

Dr. Guillermo Rawson

Nació en San Juan el 24 de junio de 1821. Comenzó los estudios de la mano de su padre, un médico estadounidense, y a los 18 años se trasladó a Buenos Aires. Egresó de la Facultad de Medicina en 1844 con el título de doctor en Medicina. En 1854 fue elegido diputado al Congreso de Paraná, donde se opuso a las ideas de Urquiza. Derrotado el líder entrerriano, fue senador nacional por su provincia. En 1862, fue Ministro del Interior del presidente Bartolomé Mitre. Retomó el ejercicio de la medicina en 1873 y se convirtió en el primer catedrático de Higiene Pública en el país. En 1876 asistió al congreso médico de Filadelfia, donde expuso su trabajo sobre *Estadística vital de Buenos Aires*, inaugurando en el país los estudios de higiene con carácter social vinculados a los aspectos demográficos. El 12 junio de 1880, fundó la Cruz Roja Argentina. Murió en París en 1889.



Fuente: Archivo General de la Nación

Fuente: Dr. Enrique Otharón. Ediciones Médicas

formado parte del Protomedicato del Virreinato. En la segunda mitad del siglo XIX,

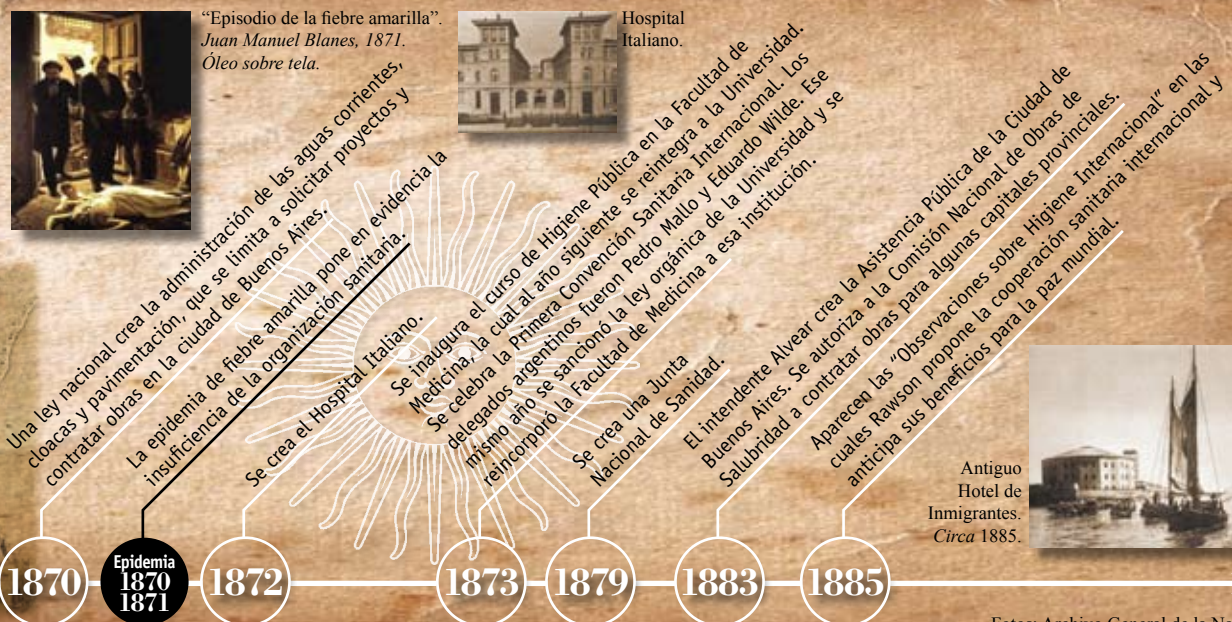
el cólera y la fiebre amarilla significaron un poderoso estímulo para el desarrollo de una estructura insti-



"Episodio de la fiebre amarilla".
Juan Manuel Blanes, 1871.
Óleo sobre tela.



Hospital Italiano.



Antiguo Hotel de Inmigrantes. Circa 1885.

Fotos: Archivo General de la Nación

tucional encargada específicamente de proteger la salud colectiva. Para la producción de ese bien público hubo que reinventar una institución análoga al protomedicato, al menos en varias de sus funciones.

Para octubre de 1866 se produjeron algunos casos de cólera en la

ciudad, que en ese momento tenía poco más de 150.000 habitantes, sin llegar a configurar un brote. A partir del otoño de 1867 y casi al mismo tiempo que en Corrientes y Rosario, el número de casos se multiplicó y la enfermedad se difundió, perdiendo alrededor de un año.

Por eso, la Legislatura de Buenos Aires aprobó entonces la realización de obras destinadas a proveer a la ciudad de agua potable mediante la construcción de una planta en la Recoleta, cuya financiación se aseguraba con un impuesto del 3% sobre el valor de renta calculado o comprobado de las propiedades inmuebles.

La epidemia de cólera de 1867-1868 habría afectado a unas 8.000 personas, causando unas 1.600 muertes. El vicepresidente de la Nación, Marcos Paz, a cargo de la presidencia, ya que Mitre estaba al frente del ejército de la Triple Alianza, murió en enero de 1868 a consecuencia de esta enfermedad.

Las epidemias de fiebre amarilla en Buenos Aires tuvieron lugar en los años 1852, 1858, 1870 y 1871, siendo esta última una catástrofe que mató aproximadamente al 8% de los porteños: en una ciudad donde el índice de fallecimientos diarios no llegaba a 20, hubo días en los que murieron más de 500 personas. Los sobrevivientes del cólera y la fiebre amarilla exigieron que se tomaran medidas para evitar que algo así se repitiera. En la reorganización que

Dr. Eduardo Wilde

Eduardo Wilde nació en Tupiza, Bolivia, el 15 de junio de 1844. En 1860, inició los estudios secundarios en el histórico Colegio Nacional de Concepción del Uruguay. Tras graduarse de médico en la Universidad de Buenos Aires en 1870, fue nombrado cirujano interno del Hospital Militar y clínico del Hospital de Coléricos. En el combate contra las epidemias de cólera y de fiebre amarilla, contrajo sucesivamente ambas enfermedades. Fue cirujano del Ejército en la guerra con el Paraguay. Entre 1874 y 1880 fue diputado en la Legislatura de Buenos Aires por el Partido Autonomista. En 1882, durante la primera presidencia de Julio A. Roca, como ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, propició la sanción de las leyes de educación común, gratuita, obligatoria y laica; de creación del Registro Civil; y del Matrimonio Civil. Publicó dos libros de carácter didáctico y científico: las *Lecciones de higiene* y *Lecciones en medicina legal y toxicología*. Falleció en Bruselas, el 4 de septiembre de 1913, a los 69 años de edad, mientras ejercía la labor diplomática.

Fuente: Anibal Adrián Frc. *El Mercurio de la Salud*.



Fuente: Archivo General de la Nación

Dr. Emilio Coni

Nació en 1855, fundó numerosas ligas y dispensarios antituberculosos. A su iniciativa se deben la creación de la Asistencia Pública, la inclusión de la Medicina Legal en los planes de estudio, la vacunación obligatoria, la inspección obligatoria de enfermedades infectocontagiosas. Fue un auténtico publicista: escribió *Memorias de un médico higienista*, y colaboró con la *Revista Médico Quirúrgica*. Murió el 3 de julio de 1928.

Fuente: Federico Pégola, *Historia de la Salud Social en la Argentina*



Fuente: Archivo General de la Nación



Habitantes de un conventillo hacia fines del S. XIX.

La Dirección de la Asistencia Pública detecta un caso de cólera y dicta medidas. El Departamento Nacional de Higiene niega la existencia de la enfermedad y la autoridad de la Asistencia Pública para intervenir. La epidemia se difunde al interior.

El Ministerio del Interior dicta un decreto facultando a la Asistencia Pública para actuar sobre amenazas epidémicas. Se reúne en Río de la Plata el III Congreso Sanitario Internacional (Argentina, Brasil y Uruguay). Los Parlamentos ratifican el Convenio. Se convoca una Conferencia Sanitaria para examinar la procedencia de los cordones sanitarios; se propone subvencionar a las provincias para organizar en ellas Consejos de Higiene y dotarlas de una organización sanitaria subordinada al D. N. H. Una ley autoriza a arrendar las obras de salubridad Capitalinas y se adjudican a The Buenos Aires Waters Supply and Drainage Co. Ltd.

Se presenta al Congreso un anteproyecto de Ley Sanitaria preparado por el Presidente del Consejo de Higiene, Mariano Astigueta. El vocal Podesta propone se dote al D. N. de H. de Jerarquía ministerial. Se crea el Cuerpo de Sanidad Militar. Se crea el Instituto Antirrábico Pasteur.



Planta de un pabellón del Hospital Militar de Buenos Aires, ejemplo clásico del higienismo iluminista.

Epidemia
1886

1887

1888

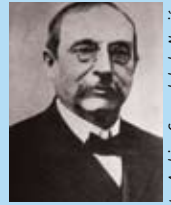
se emprendió en 1873 en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires se decidió crear una cátedra de Higiene Pública.

Los hospitales públicos

Entre los años 1880 y las primeras décadas del siglo XX se crearon los principales hospitales municipales de Buenos Aires: el Hospital Rawson, en 1887; el de Inválidos y el Sifilicomio, en 1889; el Pirovano, en 1896; el Argerich, en 1900; el Álvarez, en 1901; el Tornú, en 1905; el Crespo, en 1907; y el Alvear, en 1910. También se organizaron la Asistencia Pública y la Administración Sanitaria, y se constituyó el Departamento Nacional de Higiene. Se construyeron también hospitales nacionales, como el Rivadavia, uno de los primeros a la atención de la mujer; y universitarios como el de Clínicas, con un papel principal en materia de formación, investigación y docencia para varias generaciones de médicos argentinos. Las tasas de mortalidad bajaron en forma considerable, si bien el descenso fue menor entre los hospitales municipales; estos registraban las mayores tasas de ocupación.

Dr. José María Ramos Mejía

Nació en Buenos Aires el 24 de diciembre de 1849. Cuando se federalizó Buenos Aires, formó parte del Gobierno comunal y fundó –en 1881– la Casa de Aislamiento. Poco después, Torcuato de Alvear lo designó como primer director de la Asistencia Pública de la municipalidad. Creó el Hospital para Crónicos, el Laboratorio Bacteriológico, el Instituto Antirrábico, la Escuela Municipal de Enfermeras, el Cuerpo Médico para la asistencia a domicilio y salas de urgencia, el Registro de Pobres, la Sociedad de Cremación, y hasta reglamentó la prostitución. Falleció en 1914.



Fuente: Archivo General de la Nación

Fuente: Federico Pégola, Historia de la Salud Social en la Argentina

Dr. José Penna

Nació en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, en 1855. Le tocó vivir una época de epidemias que se extendieron casi hasta fin de siglo: fiebre amarilla, cólera peste bubónica y fiebre tifoidea. En 1885 publicó una obra trascendente: *La viruela en la América del Sur y principalmente en la Argentina*; y en 1893, *El rol de las epidemias en la despoblación de América*. Falleció el 29 de marzo de 1919.



Fuente: Archivo General de la Nación

Fuente: Federico Pégola, Historia de la Salud Social en la Argentina

En 1905 comenzó un período de expansión hacia el interior del país, que tenía una marcada escasez de establecimientos de internación. La Ley 4953 dio origen a la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, encargada de la expansión de hospitales nacionales polivalentes y monovalentes, psiquiátricos, para tuberculosos y quirúrgicos. Referentes como Penna y Malbrán hablaban de cambiar la orientación de la política sanitaria “de maríti-

ma y metropolitana a nacional y terrestre”, a fin de extender su acción sobre las enfermedades infecciosas que con carácter endémico diezaban la población. Lo cual produjo un cambio en el pensamiento argentino, el paso del higienismo al sanitarismo, y supuso la reformulación de la función estatal, complementando el interés público por el saneamiento urbano y la prevención del contagio con la atención médica.

Se dicta la Ley Orgánica del Departamento Nacional de Higiene y se disminuyen las atribuciones e independencia del Consejo. Se crea el Conservatorio Nacional de la Vacuna. Se desata un conflicto jurisdiccional con la Asistencia Pública, esta vez equivocada. Se dicta el aislamiento de una nave brasileña por fallecimientos por *beriberi* en la travesía. Protestas en Brasil que termina en la denuncia del convenio.

Desatada una epidemia de cólera, el Departamento dirige las acciones en el interior a pedido de las autoridades provinciales. Se crea el Hospital Israelita.

Renuncia Ramos Mejía y lo reemplaza Eduardo Wilde, quien refuerza el poder de la presidencia respecto del Consejo.

Se desata una epidemia de peste en Asunción y el Departamento Nacional de Higiene envía una misión. Aparece un caso sospechoso en Rosario. Se decreta la exclusiva autoridad del Departamento frente a amenazas epidémicas y se aísla a dicha ciudad.

Wilde renuncia y lo reemplaza Carlos G. Malbrán.



Palacio de Aguas Corrientes, inaugurado en 1894



Hospital Israelita.

1891

1894

1898

1898

1900

Fotos: Archivo General de la Nación